

SESIONES ORDINARIAS

2025

ORDEN DEL DÍA N° 879

Impreso el día 6 de junio de 2025

Término del artículo 113: 18 de junio de 2025

COMISIÓN DE MUJERES Y DIVERSIDAD

SUMARIO: **Trigésimo** aniversario de la “Declaración y Plataforma de Beijing”, adoptada en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer en Beijing de la Organización de las Naciones Unidas –ONU–, en el mes de septiembre de 1995, en China. Expresión de beneplácito y otras cuestiones conexas. **Ginocchio**. (591-D.-2025.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Mujeres y Diversidad ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Ginocchio, por el que expresa el beneplácito de esta Honorable Cámara de Diputados por el 30° aniversario de la “Declaración y Plataforma de Beijing” adoptada en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer en Beijing de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), China, en septiembre de 1995. Solicitar al gobierno nacional renueve el compromiso de cumplirla en su totalidad y dirija las acciones necesarias para garantizar su cumplimiento; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación de los siguientes

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el 30° aniversario de la “Declaración y Plataforma de Beijing” adoptada en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer en Beijing de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), China, en septiembre de 1995.

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, arbitre los medios

para renovar el compromiso de cumplir la “Declaración y Plataforma de Beijing” en su totalidad y dirija las acciones necesarias para garantizar su cumplimiento.

Sala de la comisión, 3 de junio de 2025.

Mónica Macha. – Hilda Aguirre. – Ana C. Carrizo. – Leila Chaher. – Gabriela Estévez. – Mónica Fein. – Maximiliano Ferraro. – Silvana M. Ginocchio. – Daniel Gollán. – Blanca I. Osuna. – Natalia S. Sarapura. – Brenda Vargas Matyi. – Pablo R. Yedlin. – Carolina Yutrovic.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Mujeres y Diversidad ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Ginocchio por el que expresa el beneplácito de esta Honorable Cámara de Diputados por el 30° aniversario de la “Declaración y Plataforma de Beijing” adoptada en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer en Beijing de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), China, en septiembre de 1995. Solicitar al gobierno nacional renueve el compromiso de cumplirla en su totalidad y dirija las acciones necesarias para garantizar su cumplimiento. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente con modificaciones, como proyectos de resolución y de declaración.

Mónica Macha.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar el beneplácito de esta Honorable Cámara de Diputados por el 30° aniversario de la “Declaración

ción y Plataforma de Beijing” adoptada en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer en Beijing de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), China en septiembre de 1995.

Solicitar al gobierno nacional renueve el compromiso de cumplirla en su totalidad y dirija las acciones necesarias para garantizar su cumplimiento.

Silvana M. Ginocchio.